

**RESOLUCIÓN 971/2024**, de 24 de abril, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-130364B-I00”.

Por Resolución 601/2024, de 11 de marzo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-130364B-I00”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 24 de abril de 2024.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

#### **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-130364B-I00”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 24 de abril de 2024



  
Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 601/2024 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "TED2021-130364B-I00".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

### LISTA DE CONTRATACIÓN

Zozaya Vela, Helena

Muez Marco, Ane Maite

Iñigo Sanz, Maite

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 22 de abril de 2024

Presidente

JAREN CEBALLOS  
MARIA DEL  
CARMEN - DNI  
08959808C

Firmado digitalmente por  
JAREN CEBALLOS MARIA DEL  
CARMEN - DNI 08959808C  
Fecha: 2024.04.23 17:19:02  
+02'00'

Fdo.:

Vocal

SANTESTEBAN  
GARCIA LUIS  
GONZAGA - DNI  
44626036X

Firmado digitalmente por  
SANTESTEBAN GARCIA LUIS  
GONZAGA - DNI 44626036X  
Fecha: 2024.04.24 11:36:37  
+02'00'

Fdo.:

Secretario

IRIARTE  
GALARREGUI  
JUAN CARLOS -  
DNI 72693897M

Firmado digitalmente  
por IRIARTE GALARREGUI  
JUAN CARLOS - DNI  
72693897M  
Fecha: 2024.04.24  
13:58:56 +02'00'

Fdo.:

